

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

52 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 3 del contrato denominado «Adquisición de lentes intraoculares para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” (6 lotes)».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2022-0-005 (A/SUM-039139/2021).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de lentes intraoculares para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” (6 lotes).
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33731110-7 - Lentes intraoculares.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de enero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - Lote 1, 4 y 5: El 3 de febrero de 2022.
 - Lote 2: El 4 de febrero de 2022.
 - Lote 3: El 3 de febrero de 2022.
 - Lote 6: El 2 de febrero de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde 16 de febrero de 2022.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fechas de formalización: Lotes 1, 2, 4 y 5, el 22 de abril de 2024; lote 3, el 23 de abril de 2024, y lote 6 el 19, de abril de 2024.
 - b) Plazo de la Prórroga: Cinco meses, desde el 16 de mayo de 2024 hasta el 15 de octubre de 2024.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Lote 1, 4 y 5:
 - Bausch & Lomb. NIF A-60567922. Con domicilio en avenida Valdeparra, número 4, 28108 Alcobendas (Madrid).
 - B. I.: 67.717,40 euros. IVA (10 por 100): 6.771,74 euros. Importe total: 74.489,14 euros.
 - Lote 2:
 - Alcon Healthcare, S. A. NIF A-08015836. Con domicilio en World Trade Center Almeda Park, plaza de la Pau, s/n, edificio 6, planta tercera, 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona).
 - B. I.: 1.997,50 euros. IVA (10 por 100): 199,75 euros. Importe total: 2.197,25 euros.

Lote 3:

- Rayner Surgical, S. L. NIF B-87630547. Con domicilio calle Castelló, número 66, tercero A, 28001 Madrid.
B. I.: 1.408,00 euros. IVA (10 por 100): 148,00 euros. Importe total: 1.628,00 euros.

Lote 6:

- JJ Surgical Vision Spain, S. L. NIF B-83255372. Con domicilio en paseo de las Doce Estrellas, números 5-7, 28042 Madrid.
B. I.: 3.813,00 euros. IVA (10 por 100): 381,30 euros. Importe total: 4.194,30 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de mayo de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, P. A. (Resolución de 12 de junio de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), el Director Médico, Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín.

(03/6.856/24)

